

Declaración de cantidades percibidas fuera del período voluntario de pago

Las declaraciones de cantidades percibidas fuera del período voluntario de pago durante el ejercicio anterior deben ser elaboradas durante el mes de Enero de cada año para su envío a URA. Se deben indicar por un lado en un fichero los datos referentes a entidades suministradoras y la declaración de cantidades.

Debe reflejar la información referente a:

- Entidades suministradoras.
- Direcciones de notificación y contacto de entidades suministradoras y sujetos pasivos.
- Declaraciones de cantidades percibidas
- Clasificación de los conceptos de bonificación; uso público, instalaciones deportivas, uso agropecuario, uso industrial, uso aguas pluviales.

Por otro lado en un fichero aparte se deberá informar de los datos referentes a sujetos pasivos y el detalle de su declaración.

Debe reflejar la información referente a:

- Datos de sujetos pasivos del canon:
 - Identificando el sujeto pasivo.
 - Nombre o razón social del sujeto pasivo.
 - Dirección de contacto o de contador.
- Detalle de declaración de cada sujeto pasivo.
- Clasificación de tipos de sujetos pasivos: todo sujeto pasivo será físico o jurídico, estos últimos podrán ser públicos o privados.
- Número de contador de agua y número de contrato.

Formatos de datos

Para los ficheros se establecen los siguientes formatos de datos:

- Texto: se indicará sin dejar espacios en blanco a ambos lados del dato. No pueden contener el carácter punto y coma.
- Fechas: se indicarán siempre en formato dd/mm/yyyy donde dd representa el día, mm el mes y yyyy el año. Ej: 20/03/2009 corresponde a 20 de marzo de 2009.
- Alfanumérico: se indicarán como secuencias de letras y números, siempre en mayúsculas y sin espacios en blanco no guiones. Ej: el DNI 29586369Z.

- Numérico: se indicarán sólo números. Ej: el código postal 48480.
- Importes, Cantidades y Porcentajes: se indicará obligatoriamente con dos decimales, sin separadores de miles, con separador de decimales la coma (,) y sin símbolo de moneda o porcentaje. En caso de ser negativo se utilizará un guión (-). Ej: 256993,00

Formatos de ficheros

Se establecen dos formatos de fichero; una para los datos de la entidad suministradora y las cantidades percibidas, y un segundo formato para el detalle de los sujetos pasivos.

El formato del primer fichero incluye cada dato en una fila que termina en salto de línea.

Los datos se informarán en el orden que se establece y en caso no informarse alguno se deberá incluir un salto de línea quedando fijado el número total de líneas del fichero independientemente del número de datos informados.

Todos los datos deberán ser informados sin dejar espacios en blanco entre el comienzo de la línea y el dato, así como entre el final de la línea y el salto de línea.

A continuación se incluye una tabla con la definición del primer fichero.

En esta tabla se indica el número de fila donde debe ir cada dato dentro del fichero, el tipo de dato asociado a la información y si el dato se debe cumplimentar obligatoriamente o no.

DEFINICIÓN DEL FICHERO DE DATOS DE ENTIDAD SUMINISTRADORA			
DATOS			
Núm. Fila	Tipo de datos	Obligatorio	Descripción
1	Alfanumérico	¹ No	Número identificación de entidad suministradora aportado por URA
2	Alfanumérico	Si	NIF entidad suministradora. En caso de que no tener 7 cifras se añadirán ceros delante para completar las cifras.
3	Texto	Si	Nombre entidad suministradora
4	Texto	² Sí	Dirección notificación - Nombre calle
5	Texto	² Sí	Dirección notificación - Número
6	Texto	² Sí	Dirección notificación - Escalera

7	Texto	² Sí	Dirección notificación - Piso
8	Texto	² Sí	Dirección notificación - Letra
9	Texto	² Sí	Dirección notificación - Mano
10	Texto	² Sí	Dirección notificación – Municipio.
11	Numérico de 4 dígitos	² Sí	Dirección notificación – Código INE del municipio
12	Numérico de 5 dígitos	² Sí	Dirección notificación - Código postal
13	Numérico de 2 dígitos	² Sí	Dirección notificación - Provincia. Se indicará el código de provincia del INE. En el caso de los Territorios Históricos se indicará 48: para Bizkaia, 01: para Alaba, 20: para Guipúzcoa.
14	Numérico	Sí	Dirección notificación - Teléfono
15	Numérico	No	Dirección notificación - Móvil
16	Numérico	No	Dirección notificación - Fax
17	Texto	No	Dirección notificación - Correo electrónico
18	Texto	³ No	Indicar SI en caso de informarse a continuación el NIF de representante. En caso contrario no se informa nada.
19	Alfanumérico	³ No	NIF representante. Para NIF se indicará letra en mayúsculas seguido de 7 cifras y última letra en mayúsculas. En caso de que no tener 7 cifras se añadirán ceros delante para completar las cifras.
20	Texto	No	Persona de contacto/representante - Nombre
21	Texto	No	Persona de contacto/representante - Primer apellido
22	Texto	No	Persona de contacto/representante - Segundo apellido
23	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Nombre calle
24	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Número
25	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Escalera
26	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Piso
27	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Letra

28	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante -Mano
29	Texto	² No	Dirección persona contacto/representante – Municipio.
30	Numérico de 4 dígitos	² No	Dirección persona contacto/representante – Código INE del municipio
31	Numérico de 5 dígitos	² No	Dirección persona contacto/representante -Código postal
32	Numérico de 2 dígitos	² No	Dirección persona contacto/representante - Provincia. Se indicará el código de provincia del INE. En el caso de los Territorios Históricos se indicará 48: para Bizkaia, 01: para Alaba, 20: para Guipúzcoa.
33	Numérico	No	Dirección persona contacto/representante -Teléfono
34	Texto	No	Dirección persona contacto/representante -Móvil
35	Texto	No	Dirección persona contacto/representante -Fax
36	Texto	No	Dirección persona contacto/representante -Correo electrónico
37	Numérico de 4 dígitos	Sí	Año declaración
38	Importe	⁴ Sí	Importe percibido fuera del período voluntario de pago (Total € con 2 decimales)
39	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 facturados fuera del período voluntario de pago (Total m3 con 2 decimales)
40	Cantidad	No	Casilla en blanco
41	Cantidad	No	Casilla en blanco
42	Cantidad	No	Casilla en blanco
43	Cantidad	No	Casilla en blanco
44	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 bonificados (Total m3)
45	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso comercial sin bonificación (Total m3)
46	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso industrial sin bonificación (Total m3)
47	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso industrial con bonificación 70% (Total m3)

48	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso industrial con bonificación 90% (Total m3)
49	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso agropecuario sin bonificación (Total m3)
50	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso agropecuario con bonificación 95% (Total m3)
51	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso público sin bonificación (Total m3)
52	Cantidad	⁴ Sí	Cantidad de m3 uso público con bonificación 95% (Total m3)
53	Cantidad	No	Casilla en blanco
54	Numérico	Sí	Número total de sujetos pasivos que componen la declaración.

Nota:

1 Llegado el momento URA proporcionara a cada entidad suministradora un "Número de Identificación de entidad suministradora" que pasará a ser un dato a informar obligatoriamente en la declaración. Hasta entonces se dejará vacío.

2 Las direcciones se desglosarán indicando cada dato en la fila correspondiente. En el caso de no poder realizarse dicho desglose se utilizará la fila correspondiente e Nombre calle para indicar la dirección completa (fila 4 para dirección de notificación y fila 23 para dirección de contacto/representante). Es obligatoria la inclusión del código INE de los municipios de todas las direcciones indicadas en la declaración independientemente de que se desglosen o no.

3 En el caso de que los datos de contacto correspondan a un representante legal será obligatorio indicar su NIF en la fila 19 y el valor SI en la fila 18.

4 Las cantidades solicitadas son obligatorias. En caso de que alguna no aplique se pondrá 0,00.

El formato del segundo fichero incluye una primera fila con datos que permiten agrupar todos los ficheros correspondientes a una misma declaración y a continuación una fila para cada sujeto pasivo del canon.

Los datos de cada sujeto pasivo se informan uno detrás de otro en la misma línea dejando vacío aquellos campos que no se informan de modo que el número de columnas o espacios para datos del sujeto pasivo es siempre el mismo.

Todos los datos deberán ser informados sin dejar espacios en blanco entre el comienzo de la línea y el primer dato, así como entre el final del último dato y el salto de línea.

Para cada declaración debe informarse uno o varios ficheros con el siguiente formato. No puede haber sujetos pasivos repetidos entre varios de estos ficheros para un mismo número de contador o contrato en la misma declaración. Este tipo de fichero tiene un número máximo de 2000 sujetos pasivos a informar, de modo que si el número de sujetos pasivos de la declaración es superior deberá indicarse en otro fichero con el mismo formato. En caso de no haber sujetos pasivos en la declaración no hará falta informar este tipo de ficheros.

A continuación se adjunta una tabla con la definición del segundo fichero en la que se diferencia el contenido de la primera fila del contenido del resto de filas que incluyen los datos de cada sujeto pasivo del canon. En esta tabla se indica el orden dentro de la fila donde debe ir cada dato dentro del fichero, el tipo de dato asociado a la información y si el dato se debe cumplimentar obligatoriamente o no.

DEFINICIÓN DEL FICHERO DE DETALLE DE SUJETOS PASIVOS			
DATOS			
Número columna	Tipo de datos	Obligatorio	Descripción
Datos a informar en la fila 1 del fichero			
1	Numérico	Sí.	Rango inicio del fichero. Posición que ocupa el primer sujeto pasivo incluido en el fichero en el total de sujeto pasivos de la declaración
2	Numérico.	Sí.	Rango fin del fichero. Posición que ocupa el último sujeto pasivo incluido en el fichero en el total de sujeto pasivo de la declaración
3	Alfanumérico	1 No	Número suministradora aportado por URA
4	Alfanumérico	Si	NIF entidad suministradora. En caso de que no tener 7 cifras se añadirán ceros delante para completar las cifras.
5	Numérico de 4 dígitos	Sí	Año declaración
Datos a informar en la fila 2 y siguientes del fichero			

1	Numérico de 1 dígito	Sí	Tipo de sujeto pasivo, persona física o jurídica (Indicar valores 0:para persona física 1:para persona jurídica)
2	Numérico de 1 dígito	No	Tipo sujeto jurídico publico o privado (Indicar valores 0:para públicos 1:para privados)
3	Texto	Sí	Tipo numero identificador (Indicar valores DNI: para Documento Nacional de Identidad NIE: para Numero Identificación Extranjeros NIF: para Numero Identificación Fiscal NULO: para cuando se desconozca el DNI)
4	Alfanumérico.	Sí	Numero del documento DNI, NIE o NIF identificador del sujeto pasivo según sea el caso Para DNI se indicará 8 cifras seguidos de letra en mayúsculas sin espacios ni guiones. Para NIE se indicará letra en mayúsculas seguido de 7 cifras y ultima letra en mayúsculas. Para NIF se indicará letra en mayúsculas seguido de 7 cifras y ultima letra en mayúsculas. En caso de que no tener 8 cifras de DNI o 7 de NIE se añadirán ceros delante para completar las cifras. En el caso que desconocerse el número de documento se rellenará a ceros.
5	Texto	Sí	Nombre del sujeto pasivo cuando es persona física o Razón Social.
6	Texto	No	Primer apellido del sujeto pasivo cuando es persona física.
7	Texto	No	Segundo apellido del sujeto pasivo cuando es persona física
8	Texto	2 No	Número de contador de agua en el momento de confección de la declaración.
9	Texto	2 No	Número de contrato con la entidad suministradora
10	Fecha	Sí	Fecha inicio de periodo de facturación
11	Fecha	Sí	Fecha fin de periodo de facturación
12	Cantidad	3 Sí	Cantidad de m3 correspondientes a los ingresos fuera del período voluntario de pago
13	Cantidad	No	Columna en blanco

14	Numérico de 1 dígito	NO	Columna en blanco
15	Cantidad	3 Sí	Cantidad m3 bonificados
16	Numérico de 1 dígito	Sí	Motivo bonificación (Indicar valores 0 :sin bonificación, 1 :uso público, 2 :instalaciones deportivas, 3 :uso agropecuario, 4 :uso industrial)
17	Porcentaje	3 Sí	Porcentaje bonificación
18	Cantidad	3 Sí	Cantidad percibida del sujeto pasivo
19	Fecha	Sí	Fecha de inicio de aplicación de bonificación/exención
20	Fecha	4 No	Fecha de fin de aplicación de bonificación/exención
21	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Nombre calle
22	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Número
23	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Escalera
24	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Piso
25	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Letra
26	Texto	5 Sí	Dirección notificación - Mano
27	Texto	5 Sí	Dirección notificación – Municipio.
28	Numérico de 4 dígitos	5 Sí	Dirección notificación – Código INE del municipio
29	Numérico de 5 dígitos	5 Sí	Dirección notificación - Código postal
30	Numérico de dos dígitos	5 Sí	Dirección notificación - Provincia. Se indicará el código de provincia del INE. En el caso de los Territorios Históricos se indicará 48: para Bizkaia, 01: para Alaba, 20: para Guipúzcoa.
31	Texto	5 No	Dirección contador - Nombre calle
32	Texto	5 No	Dirección contador - Número
33	Texto	5 No	Dirección contador - Escalera
34	Texto	5 No	Dirección contador - Piso

35	Texto	5 No	Dirección contador - Letra
36	Texto	5 No	Dirección contador - Mano
37	Texto	5 No	Dirección contador - Municipio.
38	Numérico de 4 dígitos	5 No	Dirección contador – Código INE del municipio
39	Numérico de 5 dígitos	5 No	Dirección contador - Código postal
40	Numérico de dos dígitos	5 No	Dirección contador - Provincia. Se indicará el código de provincia del INE. En el caso de los Territorios Históricos se indicará 48: para Bizkaia, 01: para Alaba, 20: para Guipúzcoa.

Nota:

1 Llegado el momento URA proporcionara a cada entidad suministradora un “Número de Identificación de entidad suministradora” que pasará a ser un dato a informar obligatoriamente en la declaración. Hasta entonces se dejará vacío.

2 Es obligatorio indicar al menos uno de los dos siguientes datos; número de contador y número de contrato. En caso de disponer de ambos será obligatorio cumplimentar los dos.

3 Las cantidades solicitadas son obligatorias. En caso de que alguna no aplique se pondrá 0,00.

4 La fecha de fin de aplicación de la bonificación / exención se cumplimentará siempre que en el periodo abarcado por la declaración se haya producido el fin de aplicación de la bonificación / exención, en caso contrario se deja vacía.

5 Las direcciones se desglosarán indicando cada dato en la columna correspondiente. En el caso de no poder realizarse dicho desglose se utilizará la columna correspondiente de Nombre calle para indicar la dirección completa (columna 21 para dirección de notificación y columna 31 para dirección de contador). Es obligatoria la inclusión del código INE de los municipios de todas las direcciones indicadas en la declaración independientemente de que se desglosen o no.

Obligatoriamente se deberá informar los datos de la dirección de notificación del sujeto pasivo. La dirección del contador siempre se corresponde con la localización del contador de agua al que se refiere el detalle de la declaración. En caso de coincidir la localización del contador con la dirección de notificación no será necesario informar las columnas correspondientes a los datos de dirección de contador. En caso contrario sí será obligatorio informar las columnas de la dirección de contador con los datos sobre su localización.